Guayaquil, Abril del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SISCONSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles de la compañía **SISCONSA S.A.**, comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **SISCONSA S.A.**, a diciembre 31 del 2007 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables. Cabe indicar que la compañía no ha tenido operación económica alguna.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,

Hèctor Mendoza Carriòn
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 ABR 2008
GUAYAQUIL